

BOLETIN OFICIAL



DE FILIPINAS.

Domingo 26 de Setiembre de 1858.

Año IX.

Este periódico sale diariamente. Los suscritores tienen opción gratis á un anuncio de seis líneas que deberá remitirse firmado á la Redacción antes del medio día. PRECIOS.—En la Capital 1 peso al mes.—Provincias 9 reales ídem.—Fuera de Filipinas 9 reales sin franqueo.—Sueltos 1 real.—Pago anticipado y en plata.—PUNTOS DE SUSCRICION.—Imprenta de este Periódico, y en provincias, se podrá ver la lista de corresponsales que se inserta en la hoja del lunes.

Número 268.

PARTE OFICIAL.

GOBIERNO SUPERIOR POLITICO DE FILIPINAS.
De orden del Excmo. Sr. Gobernador Superior Politico, los Comisionados ó representantes en esta Capital de las empresas de colonos chinos establecidas en la Isla de Cuba y en particular los de la titulada Sociedad anónima *La Colonizadora*, se presentarán por sí ó por medio de apoderados en esta Secretaría en el término de ocho días con el fin de hacerles saber una determinación del Gobierno Capitanía General y Superintendencia Delegada de aquella Isla, relativa al particular.
Manila 21 de Setiembre de 1858.—Elizaga.

GOBIERNO SUPERIOR POLITICO DE FILIPINAS.
Habiéndose afianzado competentemente y á tenor del artículo 15 del Superior decreto de 18 del pasado Agosto, D. Venancio Sainz Gerente de la Casa Agencia de préstamos autorizada por el mismo decreto; se noticia por el *Boletín oficial* de orden del Excmo. Sr. Gobernador P. Superior de las Islas para conocimiento del público.
Manila 25 de Setiembre de 1858.—El Secretario, J. J. de Elizaga.

GOBIERNO SUPERIOR POLITICO DE FILIPINAS.
Sección de Hacienda Pública.—Manila 25 de Setiembre de 1858.—Como propone la Contaduría general por conducto y con apoyo de la Intendencia, vengo en disponer que el Teniente 2.º del Cuerpo de Carabineros de Hacienda D. Gregorio Leon y Rubio agregado hoy en clase de auxiliar á la Secretaría de este Gobierno Superior Civil, se haga cargo en comisión de la plaza de Comisario Administrador del Hospital militar en reemplazo de D. Dominador Generoso Quintana que la sirve en la actualidad y ha sido nombrado de Real orden Oficial 2.º de la Dirección general de Colecciones.—Comuníquese al Tribunal de Cuentas y pase á la Intendencia que se servirá devolverlo en su día para dar cuenta á S. M.—Norzagaray.—Es copia, José Joaquín de Elizaga.

GOBIERNO SUPERIOR POLITICO DE FILIPINAS.
Sección de Hacienda Pública.—Manila 25 de Setiembre de 1858.—Habiendo acudido á mi autoridad en instancia de esta fecha D. Quintín Abreu provisto en 16 del actual Oficial 3.º de la Secretaría del Real Acuerdo, manifestando que opta por la indicada plaza renunciando la de Oficial 6.º de la Administración general de Tributos para la que fué electo en el mismo día por esta Superintendencia delegada, se declara sin efecto la parte de aquel decreto que confiere á Abreu el citado empleo de Oficial 6.º de la Administración general de Tributos; y se nombra para desempeñarlo interinamente hasta la Real aprobación con el sueldo que determina la Real orden de 15 de Febrero de este año, al meritorio de aquella dependencia D. José de la Rosa, que ocupa el 2.º lugar en la terna que se me ha propuesto para la provisión de esta vacante.—Comuníquese al Tribunal de Cuentas; publíquese en el *Boletín oficial*; pase á la Intendencia general para los traslados y tomas de razón que correspondan; y con el antecedente en que recayó mi ya citado decreto de 16 del actual, vuelva para dar cuenta á S. M.; despues, archívese.—Norzagaray.—Es copia, José Joaquín de Elizaga.

SECCION MILITAR.

ORDEN DE LA PLAZA DEL 25 AL 26 DE SETIEMBRE DE 1858.

GFES DE DIA.—Dentro de la Plaza. El Comandante graduado Capitán D. Félix Ferrer.—Para San Gabriel. El Comandante graduado Capitán Don Francisco Surroca.—Para Arroceros. El Teniente Coronel Comandante D. Manuel de Matta.

PARADA. Los cuerpos de la guarnición á proporción de sus fuerzas. Rondas, Isabel II núm. 9. *Visita de Hospital y provisiones*, Príncipe núm. 6. *Sargento para el paseo de los enfermos*, Isabel II núm. 9.

De orden de S. E.—El Teniente Coronel Sargento mayor, José Carvajal.

COMISARIA DE LA DIRECCION SUBINSPECCION DE INGENIEROS DE FILIPINAS.—Teniendo que adquirirse para el Establecimiento militar del *Príncipe Alfonso* en la Isla de Balabac, los efectos que espresa la adjunta relación, bajo el tipo descendente de los precios que se marcan en

la misma, se avisa á las personas que deseen proporcionarlos que el día 29 del actual á las doce de su mañana, se celebrará el concierto para su adquisición en la Dirección Subinspeccion del Cuerpo calle de Cabildo núm. 51. Manila 24 de Setiembre de 1858.—Juan S de Vizmanos.

Relacion de las herramientas y útiles que se necesitan adquirir para el Establecimiento militar de la Isla de Balabac.

	Pesos.	Rs.	Cs.
100 bolos marrazos á 5 rs.	57	4	0
20 sierras brazas á 4 peso.	20	0	0
24 id. de mano de mayor á menor á 6 rs.	48	0	0
24 azuelas á 6 rs.	48	0	0
24 escoplos de mayor á menor á 2 rs.	6	0	0
24 gubias á 2 rs.	6	0	0
42 limas triángulos á 2 rs.	5	0	0
58 barrenas de todas clases á 4 rs.	29	0	0
24 palustres ó paletas de albañil á 4 1/2 rs.	45	4	0
25 cerraduras ordinarias á 4 rs.	12	4	0
25 idem con cerrojo á 5 rs.	45	5	0
50 idem finos de Europa á 42 rs.	75	0	0
200 visagras ordinarias á 4 real 5 cuartos.	51	2	0
200 id. de cobre á 4 real 5 ctos.	51	2	0
140 paquetes de tornillos á 5 rs. paquete.	6	2	0
50 cepillos de todas menas á 5 rs.	48	6	0
20 garlopas á 2 ps. 4 rs.	50	0	0
40 junteras á 5 rs.	6	2	0
4 berbiqui á 5 ps. 4 rs.	14	0	0
4 12/100 pico de cabilla de fierro á 5 ps. 4 rs. pico.	6	4	5
4 idem de plancha de Suecia en.	8	0	0
2 cuadernales herrados de cilindro de 48 pulgadas á 4 peso pulgada.	56	0	0
2 molones herrados de cilindro de 48 pulgadas á 4 rs. 46 cuartos pulgada.	21	4	46
4 cuadernal de 12 pulgadas sin herrar á 2 rs. pulgada.	5	0	0
4 molon de 12 id. id. id. á 4 real 2 ctos. id.	4	5	8
4 picos de clavos de fierro de Europa á 44 ps. pico.	44	0	0
4 piezas de jéncia de abacá con peso de 5 30/100 pico á 44 ps.	58	2	40
21 achas americanas á 4 peso 6 rs.	56	6	0
	627	2	49

Con su empaque en cajones ordinarios.
Manila 24 de Setiembre de 1858.—Juan S de Vizmanos.

TRIBUNALES.

ALCALDIA MAYOR PRIMERA DE LA PROVINCIA DE MANILA.—Queda interceptado el paso de carruages y caballos por el puente de Sibacon hasta que se termine la obra de su ensanche. Santa Cruz 25 de Setiembre de 1858.—José de la Herran.

En virtud de providencia del Sr. Alcalde mayor primero recaída á instancia del Apoderado general de la Junta Administradora de Obras Pías de esta Capital, se sacará á pública subasta la finca situada al lado izquierdo del pie del puente, que vá del pueblo de Binondo al de D. José, que era de la propiedad del finado D. José María Jugo, ocupada hoy día por las hijas de Doña Agapita Orendain, bajo el tipo de diez y siete mil quinientos pesos, y con las condiciones de ser de cargo del comprador los gastos que ocasiona la venta, y de poder este imponer sobre la finca las dos terceras partes de la cantidad en que se verifique el remate, á cuyo efecto se señala el día veintiocho del próximo Setiembre, de diez á doce de la mañana, en los estrados del Juzgado.

Lo que se anuncia al público para los que quieran hacer postura.
Santa Cruz y oficio de mi cargo 31 de Agosto de 1858.—Juan Nepomuceno Toribio.

Se anuncia al público que en los días 50 del corriente, 4.º y 2.º del entrante Octubre se sacarán á subasta en los estrados de este Juzgado varios solares, pertenecientes á la testamentaria del difunto D. Antonio Canals y Linás situados en Looban, Quinta y Arroceros,

teniendo en todos ellos algunas edificaciones principiadas. En el primer día se subastará las edificaciones de Looban, con sus solares; en el segundo las de la Quinta, y en el último las de Arroceros, los que quieren imponerse de sus avalúos y demás circunstancias, podrán acudir desde hoy á la Escribanía del que suscribe donde se les pondrá de manifiesto sus avalúos. Santa Cruz y oficio de mi cargo á 22 de Setiembre de 1858.—Juan Nepomuceno Toribio.

Se anuncia al público, que por providencia del Juzgado segundo de la provincia de Manila, recaída en los autos seguidos por los acreedores del chino V-Congian se pondrán en pública almoneda los efectos embargados al mismo en el día treinta del actual á las doce del día y en la calle de Anloague, cuyo inventario se hallará de manifiesto en la Escribanía del que suscribe.
Binondo 22 de Setiembre de 1858.—Dorotheo Martín de Angeles.

Por providencia del Juzgado segundo de esta provincia de Manila y á solicitud de los interesados, se sacará á subasta pública, en los días 50 del actual, 4.º y 2.º del entrante, el pontin nombrado *Merced*, bajo el tipo de dos mil y trescientos pesos, con la advertencia de que, en los dos primeros se admitirán las proposiciones que se presentaren, y en el último, se verificará el remate en el mejor postor.
Binondo 24 de Setiembre de 1858.—Eduardo Olgado.

Por disposición del Señor Alcalde mayor 5.º de esta provincia, se llama y cita al dueño ó conductor del carabao que en la tarde del día once del corriente causó la muerte de Raymundo de la Cruz en la puerta del Parian de esta Ciudad; para que comparezca en este Juzgado para diligencia de justicia; parando su incomparecencia el perjuicio que haya lugar. Manila veintidos de Setiembre de mil ochocientos cincuenta y ocho.—Juan Bonifacio de Bayubay.

En virtud del proveído del Sr. Alcalde mayor tercero de esta provincia, se venderán en pública almoneda en los días veintiocho y treinta del corriente, desde las diez de la mañana á las dos de la tarde, en los estrados del Juzgado, las fincas urbanas y rústicas del intestado de D.ª Ignacia de la Cruz, que á continuación se espresan con sus respectivos avalúos, advirtiéndose que la venta de las urbanas se hará en el primer día 28, y las rústicas ó tierras de labor se verificarán en el día 50.

Una casa de cal y canto sita en Jaboneros barrio de Binondo, linda por la derecha á su entrada con la de D.ª Paula Benson, y por la izquierda con la de D. José Basa, calle en frente, avaluada en. . . 4572—40

Un camarín de mampostería de doce accesorias sito en el mismo barrio de Jaboneros, linda por la derecha á su entrada con la de D. Narciso Padilla, por la izquierda con la de Ciriaco Aquino, y por la tercera con la de Eulogio Nicolas calle real en frente, avaluada en. . . 8685—93

Otro camarín de id. de cuatro accesorias sito en el mismo barrio de Jaboneros, linda por la derecha á su entrada con las posesiones del Convento de Dominicos y por la izquierda con las de la Capellanía de D. Lucio Mora calle Real en frente, avaluada en. . . 5051—85

Tres balitas de tierras de labor sitas en Mapandan del pueblo de Cainta, avaluadas cada balita ochenta pesos, hacen. . . 210—

Dos balitas de id. en Pagsanjan del pueblo de Pasig, avaluadas cada balita ochenta pesos, hacen. . . 460—

Diez y siete balitas de id sitas en Putat del mismo pueblo de Pasig, avaluadas cada balita ochenta y cinco pesos, hacen. . . 4445—

Un cañaveral sito en Guisauan del mismo pueblo de Cainta, avaluada en. . . 500—

Manila 20 de Setiembre de 1858.—Juan Bonifacio de Bayubay.

HACIENDA.

SECRETARIA DE LA INTENDENCIA DE EJERCITO Y HACIENDA DE FILIPINAS.—Los sujetos que se espresan á continuación se servirán presentarse en el término mas breve que les fuere posible por sí ó por medio de apoderados, en el negociado de partes de esta Secretaría para enterarse de asuntos que les son concernientes y que están hace fecha pendientes en dicho negociado por incomparecencia de los mismos.

- D. Felix Candelario Araullo.
- D. Teodoro S. Mateo.
- D. José Mendoza.
- D. Crisanto Elardo.
- D. Ruperto Silva.
- D. Andrés Lopez.
- D. Francisco Pons.
- D. José María Verdote.
- D. Francisco Agreengo.
- D. Victorio del Rosario.
- D. Agustín Colina.
- D. Nicasio Cabezas.
- D. Tomás Salazar.
- D. Aniceto de Leon.
- D. Mariano Trinidad.
- D. Julian Concepcion.
- D. Macario Salazar.
- D. Antonio Ordoñez.
- D. Estanislao Fortich.
- D. Bonifacio Neira.
- D. Lorenzo Zialista.
- D. Saturnino de la Serna.
- D. Vicente Tupa.
- D. Dalmacio Apolola.
- D. Enrique Acognito.
- D. Jacinto Sayning.
- D. Remigio de Leon Ignacio.
- D. Ciriaco Alcano.
- D. Mariano Disen.
- D. Mariano Ligot.
- D. Francisco Balanag.
- D. Rafael Cuico.
- D. Manuel Noble Fernando.
- D. Ignacio Bermejos.
- D. Francisco Plácido de Orbeta.
- D. Juan Fernandez.
- D. Antonio Castañeda.
- D. Antonio Gaffud.
- D. Baltasar Villapando.
- D. Faustino Orense.
- D. Agustin Tongson.
- D. Luciano Delfin Dionisio.
- D. Juan Veloso y Evangelista.
- D. Ignacio Arcillas.
- D. Joaquin Cartasano de San Agustín.
- D. Juan Cartasano de San Agustín.
- D. Gabriel Gutierrez.
- D. Bernardo Estudillo.
- D. Braulio Rafael.
- D. Cirilo Romero.
- D. Celedonio García.
- D. Cipriano del Rosario.

Manila 21 de Setiembre de 1858.—Antonio Acebal.

ADMINISTRACION GENERAL DE RENTAS ESTANCADAS DE FILIPINAS.—Debiendo esta general remesar á la Subalterna de Zamboanga doscientas sesenta arrobas de tabaco elaborado, los barqueros que gusten hacerse cargo de este servicio, se servirán concurrir á esta Administración general los días próximos 27, 28 y 29 de ocho á dos á presentar sus proposiciones, verificándose el concierto á las dos del último día, bajo las condiciones que espresa el respectivo pliego que estará de manifiesto.
Binondo y Setiembre 24 de 1858.—Leon de Ormaechea.

INSPECCION GENERAL DE LABORES DE LAS FABRICAS DE TABACOS DE FILIPINAS.—El 50 del actual, tendrá lugar en esta oficina, el acto del concierto anunciado en el *Boletín oficial* del 28 de Agosto último, para contratar el suministro de agua potable á las fabricas de Binondo y Arroceros, bajo el tipo de treinta y cinco pesos ochenta y siete céntimos mensuales, y con arreglo á las condiciones que desde aquella fecha están de manifiesto en la mesa de partes de la Inspeccion general de mi cargo.
Binondo 25 de Setiembre de 1858.—Pascual de Altaguirre.

Se anuncia al público que el día 15 de Octubre próximo á las doce de su mañana, ante la Junta de Reales Almonedas que se verificará en los estrados de la Intendencia general, se sacará á subasta la contrata de

la construcción de doscientos cuarenta y seis catres de tijera de hierro con su tona de Rusia, igual número de petates, de almohadas con dobles fundas y sábanas de coco blanco, bajo el tipo en progresión ascendente de doce pesos por cada uno, con sujeción al pliego de condiciones, que obra unido al expediente de su razón y que desde esta fecha está de manifiesto en la oficina del que suscribe. Los que gusten prestar este servicio, presentarán sus proposiciones al Sr. Presidente de la Junta firmadas y en pliegos cerrados con la fianza correspondiente.

Secretaría de la Junta de Reales Almonedas de Manila á 17 de Setiembre de 1858.—Manuel Marzano.

Se anuncia al público que el día 15 de Octubre próximo a las doce de su mañana, ante la Junta de Reales Almonedas que se verificará en los estrados de la Intendencia general, se sacará a subasta el arriendo del sello y resello de pesas y medidas de la provincia de Iloilo, bajo el tipo en progresión ascendente de doscientos cuarenta y cinco pesos y ochenta y tres céntimos anuales, con sujeción al pliego de condiciones que obra unido al expediente de su razón y que desde esta fecha está de manifiesto en la oficina del que suscribe. Los que gusten prestar este servicio acudirán suficientemente garantidos en el día, hora y lugar arriba designados para su remate en el mejor postor.

Secretaría de la Junta de Reales Almonedas de Manila á 17 de Setiembre de 1858.—Manuel Marzano.

Se anuncia al público que el día 13 de Octubre próximo a las doce de su mañana, ante la Junta de Reales Almonedas que se verificará en los estrados de la Intendencia general, se sacará a subasta el arriendo de los mercados públicos de la provincia de Cagayan, bajo el tipo en progresión ascendente de mil ciento treinta pesos anuales con sujeción al pliego de condiciones, que obra unido al expediente de su razón y adición hecha por el Subdelegado de la provincia, aprobada por la Junta Superior Directiva en veinte de Abril último, y que desde esta fecha están de manifiesto en la oficina del que suscribe. Los que gusten prestar este servicio acudirán suficientemente garantidos en el día, hora y lugar arriba designados para su remate en el mejor postor.

Secretaría de la Junta de Reales Almonedas de Manila á 17 de Setiembre de 1858.—Manuel Marzano.

CORPORACIONES.

Debiendo tener lugar el lunes 27 del corriente en el salón del Real Tribunal de Comercio á las ocho en punto de su noche la Junta ordinaria que prescribe el artículo 53 del reglamento para tratar de asuntos de interés, se replica á los Sres. Socios se sirvan asistir á dicho acto.—Manila 25 de Setiembre de 1858.—El Secretario, Carlos Pavia.

SECCION RELIGIOSA.

DIA 26 DE SETIEMBRE.

DOM. San Cipriano y Sta. Justina, Virg. y Meses.

Martirologio.—El tránsito de los santos mártires Cipriano y Justina, virgen, en Nicomedia, la cual en tiempo del emperador Diocleciano y del presidente Eutolmio, habiendo padecido muchos tormentos por Jesucristo, convirtió á la fe al mismo Cipriano, que era mago, y procuraba pervertirla con sus encantamientos: y en compañía de él llegó después á la corona del martirio. Sus cuerpos arrojados á las fieras, los recogieron de noche unos marineros cristianos, y los llevaron á Roma: después fueron trasladados á la Basílica Constantiana, y colocados junto al baptisterio.

SANTO DE MAÑANA.

LUN. Los Santos Cosme y Damian Mártires.

CULTO RELIGIOSO.

El día 29 del corriente se celebrará en la iglesia de S. Nicolás de Tolentino, de PP. Recoletos de esta Ciudad, la dedicación de S. Miguel Arcángel, con jubileo de 40 horas; en los tres días del jubileo habrá misa solemne á la hora acostumbrada, y en el primero sermón, que predicará el R. P. Fr. Miguel Azagra.

Todos los fieles que, habiendo confesado y comulgado visitaren dicha iglesia, rogando á Dios por la exaltación de la Santa Fe Católica, etc., ganarán indulgencia plenaria, teniendo la Bula de la Santa Cruzada de la última publicación.

SECCION EDITORIAL.

Manila 26 de Setiembre.

El vapor Rajah fondeo en este puerto en la tarde de ayer trayendo la correspondencia del exterior cuyas fechas alcanzan al 3 de Agosto, las de Madrid, y al 9 del mismo mes las de París, y Londres. Resumimos á continuación las noticias más interesantes de este correo.

ESPAÑA.

Viage de S. M. á Asturias.—Entusiasmo de castellanos, leoneses y asturianos.—Proyectada escursión de la corte á Galicia.—Escuadra en Ferrol.—Instalación del congreso de Estado.—Trabajos de la Junta consultiva de guerra.—Nuevos obispos de Oribuela y Canarias.—Noticias de la Habana.—Todo el interés de los periódicos de España está en la descripción de los festejos con que

los pueblos que se hallan en el camino de Madrid á Oviedo han procurado manifestar á la Real Familia el entusiasmo que les inspiraba su presencia.

El 21 de Julio salieron Sus Majestades de Madrid con dirección á Asturias, en este viaje de S. M. la Reina Isabel se repiten las ovaciones que tuvieron lugar últimamente cuando su escursión á Alicante.

El entusiasmo de los honrados castellanos ha rayado en delirio, especialmente así que llegaron á conocer de cerca el bondadoso corazón de S. M. hasta cuya persona han podido acercarse todos, pobres y ricos. Vienen llenos los periódicos de escenas y anécdotas tiernísimas en que los leales aldeanos de los pueblos aparecen con ese carácter franco, honrado y sencillo que distingue á la población rural de la Península.

En el paso del Guadarrama fué saludada S. M. por las autoridades de la provincia de Segovia y gran número de campesinos. El 22 salió de Villacastón y entró en Olmedo en la madrugada del 23. Allí dice una correspondencia, el vecindario en masa, animado por multitud de gente de los pueblos inmediatos, se agolpaba á las puertas del alojamiento real, ansioso de contemplar á los augustos viajeros.

La entrada de S. M. en Valladolid en la tarde del día 23, fué verdaderamente triunfal. La regia comitiva se ha visto muchas veces detenida en el tránsito por el gentío que se precipitaba sobre las mismas bayonetas de la tropa para ver de cerca á SS. MM.

Las autoridades, las corporaciones y los gremios han adornado la carrera con magnificencia, y el entusiasmo público se ha sobrepuesto á todo. Las descripciones de las escenas que, con motivo del viaje de SS. MM. y AA., han tenido lugar en la antigua corte de Castilla desde la entrada de los augustos viajeros, es empresa de difícil desempeño, y que requiere, no las estrechas columnas de un periódico, sino las páginas de un libro.

Las alegres voces de la multitud victoreando á sus reyes, dice un periódico, los gritos impotentes de las mujeres pugnando por verles, los majestuosos y entusiasmados ecos de la marcha Real, repetidos por las músicas guerreras, el trueno alegre y expansivo de los voladores, el cristiano y solemne repique de las campanas, y dominando todos estos ecos, de breves en breves momentos, el grave y conjunto estampido de los cañones, formaban un conjunto de armonía indefinible, extraña, pero grande y magnífica, que solo se concibe oyéndola, y aun mal se explica habiéndola sentida, que tales, siempre la suerte de las grandes impresiones. Bajo una elegantísima tienda de campaña que se levantaba frente al magnífico arco de la estación, por 30 metros de base por 10 de altura, en la que había preparado un refresco, y á cuyos lados se hallaban tocadores para SS. MM. y AA., la comision del Crédito Moviliario, el Ayuntamiento y corporaciones provinciales, felicitaron á la Reina, teniendo el honor de besarle la mano y después al rey y al príncipe heredero. S. M. acogió con amabilidad suma al joven alcalde Sr. Vildonela, y dirigió las más benévolas expresiones á los Sres. Duclere y Olea, que la dirigió un bonito discurso, mostrando grande interés por el ferrocarril del Norte.

En la gran avenida del Campo Grande, frente al colegio militar de caballería, habíase erigido un arco de entrada por los ingenieros de caminos, canales y puertos del distrito y personal auxiliar facultativo, en unión con la sociedad del Crédito Moviliario español y los ingenieros de la misma, constructores del ferrocarril del Norte. Al pasar S. M. por el arco, el escuadrón de cadetes del colegio de caballería, con el subdirector á su cabeza, tuvo la honra de dar la escolta á SS. MM., servicio que continuaron ofreciendo.

A la entrada en palacio, ocurrió una escena encantadora. Dos grupos, uno de niñas y otro de niños de familias de la población, ofrecieron al príncipe de Asturias, los primeros ramilletes de flores y composiciones poéticas; y los segundos, vestidos á la usanza de Alfonso XI, también poesías, y con ellas su brazo y lealtad. La Reina, al ir á besarle la mano uno de ellos, que precisamente era el preciosísimo inteligente niño del Sr. Reinoso, le recibió en sus brazos, cubriéndole de besos, rasgo muy propio del carácter de Doña Isabel II, y que recuerda la manera con que también trataba á los pájaros de su corte Isabel la Católica.

El día 25 asistió S. M. al acto solemne de fijar la clave del arco principal de un magnífico puente construido sobre el Pisuerga para el paso del ferrocarril, cuya ceremonia describen en estos términos:

Habíase construido para este acto solemne una magnífica tienda de campaña dentro del mismo Pisuerga y delante del puente, sostenido con pilotes, lo mismo que el pontón que desde la orilla conducía á ella, formando ángulo recto con el puente, de modo que desde la puerta de la tienda de campaña se veía toda la extensión del río hasta el horizonte formado por sus aguas y el cielo. Las magníficas cimbras de los arcos en construcción se veían cubiertas de obreros, así como las dos grúas que salían sobre todo el aparato para colocar las piedras. Los alreñadores estaban asimismo enajados de gentes de Cabezón y de los pueblos cercanos, en tanto número, que se perdía la vista al buscar

el límite de la compacta multitud. En las avenidas de la tienda y en el pontón, esperaban á S. M., el presidente del Consejo de Ministros y el de Estado, el gobernador, jefe de estado mayor del distrito, alcalde, jefe de ingenieros civiles y otros personajes, con la comision del Crédito Moviliario Sr. Olea, Mr. Duclere, Sr. Albuerno y los ingenieros. A las seis y media llegaron SS. MM. y AA., y lo mismo fué que se divisó el coche, los vivos y los gritos de entusiasmo eran tales, que con su poderosa vibración ocultaban los magníficos acordes de la marcha Real que tocaba una música militar. La Reina, radiante de satisfacción, bajó á la tienda con su Real familia, precedida de una danza de niños alegóricamente vestidos, y seguida de los personajes de la alta servidumbre, que ya he mencionado en mis anteriores.

Colocada delante de la tienda, y sin que un momento cesasen las aclamaciones, recibieron los torneos, las claves de las arcas se alzaron majestuosamente, corrieron las inmensas aguas con la facilidad que se mueve una máquina de juguete, y las piedras cayeron en su sitio con admirable precisión. Lo que entonces sucedió no es posible describirlo: el entusiasmo llegó á un grado tal, que rayaba en locura, y al ver coronados sus esfuerzos los directores y obreros, en una obra que se continúa, gracias á la firmeza de nuestra Reina, los vivos fueron tales y tan variados, que no daban espacio para comprenderlos. Ya en un viva se llamaba á la Reina Madre de los pobres, ya en otro se la daba el epíteto de bondadosa, ó el mayor todavía de grande; ya se victoreaba al puente de D. Alfonso, significando con ello que el augusto príncipe diese su nombre á la obra, lo cual fué concedido; ya en fin se unían todas, y en atropellada confusión se victoreaba á la Reina de Castilla, á la Reina generosa, agotando los epítetos todos en medio del entusiasmo: SS. MM. pasaron después al interior de la tienda, donde el Sr. Olea les dirigió una breve alocución en nombre del Crédito Moviliario, y habiéndose designado tomar alguna cosa en el elegante bufet que se les tenía preparado, volvieron á dirigirse á la ciudad en medio de las mismas demostraciones de amor y de afecto. Era tanto el entusiasmo, que oímos decir á uno, que mas parecía andalúz que castellano: ¿por qué no tendrá uno pulmones de bronce, para no cesar de victorearla? Una lápida colocada en el sitio de la fiesta conserva la memoria del suceso. Después pasaron á la tienda todos los convidados, donde se sirvió un elegante refresco. La antigua corte de Castilla pone esta vez muy alto su tradicional lema de feal y amante de sus reyes.

De vuelta de esta expedición ya, á las cinco de la tarde, y antes de entrar en palacio, la Reina visitó la iglesia de San Pablo, que está en frente, y desde allí atravesó la plazuela á pie y del brazo de S. M. el rey con su sombrilla.

El entusiasmo rayó en delirio entonces, y las gentes del pueblo le besaban la mano entre lágrimas y sollozos.

Momentos antes de marchar salió al balcón principal de palacio, presentó sus hijos y saludó repetidísimas veces á la población entera, apiñada allí, y entre un prolongado viva.

Media hora antes de dejar la Reina á Valladolid, hizo se le presentasen los trabajadores del ferrocarril. A los cuatro que colocaron la inscripción regia sobre el puente, S. M. dio una onza á cada uno y cuatro mil reales para los demás.

Al mismo tiempo se entregaban á las autoridades de Valladolid ciento diez mil reales para ser repartidos entre los pobres.

Por fin, á las siete salió S. M. por la puerta del Puente Mayor en dirección á Rioseco, entre las aclamaciones y el estampido del cañón.

Difus por demás sería trasladar á nuestras columnas las descripciones de los arcos triunfales y otros adornos con que estuvo decorado Valladolid durante la estancia de la familia Real, que llegó el 26 á Rioseco donde fué recibida con el mismo entusiasmo como en los demás pueblos del tránsito hasta Leon.

La permanencia de SS. MM. en Leon ha sido una ovación constante. Cartas, fechadas en Leon á 29 de Julio, dan los curiosos pormenores que vamos á condensar de la mejor manera posible.

SS. MM. habían señalado la hora de las seis de la tarde del 28 para visitar, después de la catedral, la Real colegiata de San Isidro. En efecto, SS. MM. visitaron este histórico templo, acompañadas del príncipe de Asturias, y allí oraron largo rato en presencia del Santísimo, que estaba manifiesto, según prerrogativa de catorce siglos, en el magnífico altar mayor, en el cual se guarda el cuerpo de San Isidoro, en una riquísima urna de plata.

Con la devoción que tanto entalce á los augustos monarcas, visitaron todas las venerandas reliquias que se conservan en la colegiata, entrando igualmente en el panteón Real que guarda los preciosos restos de los señores reyes e infantes de Leon, y además de los cuerpos de algunos Santos.

En la misma iglesia descansan los cuerpos de los señores reyes D. Alonso IV el Monge, D. Ramiro II, D. Ordoño III, D. Sancho I, D. Ramiro III, D. Bermudo II, D. Alonso V, D. Bermudo III, D. Sancho el Mayor, el del emperador D. Fernando I, y el de D. García, rey de Galicia y Portugal.

Es imposible describir el entusiasmo que ha producido en Leon la presencia de SS. MM., y este entusiasmo es natural y plausible. Multitud de desgraciados se aproximan á S. M. con memorias, y á todos oye, y todos accoge, y las bendiciones del pueblo la siguen á todas partes. El día 28, no una, sino muchas mujeres, cuando SS. MM. estaban adorando las reliquias que se les presentaron en la colegiata de San Isidro, entre ellas el cuerpo de San Isidoro, se postraron á los pies de los reyes, y les besaron su ropa. Una infeliz haraposa y maltratada se dirigió á la Reina con un papel en la mano, y el alabardero que estaba inmediato la separó para cogerle: S. M. lo advirtió, y levantando la mano, dijo: «Dámeme.» y la desgraciada se acercó mas diciendo á la Reina: «Bendita seas, señora, entre todas las mujeres.»

La visita de S. M. á las provincias del O., es un acontecimiento tanto mas celebrado y conmovedor para los habitantes, cuanto no era esperado, ni desde siglos á esta parte ha podido ver en ellos á sus monarcas, cuyas escursiones se dirigían mas bien á las provincias del E. y N. que á las del O.

La Real familia salió de Leon el día 30, y después de pasar por tantos arcos de triunfo como pueblos, caseríos y santuarios hay en el camino pertenecientes á la provincia de Leon, habiendo dejado un momento el carruaje para entrar á rezar una misa salvó en el santuario del Buen Suceso, llegaron por fin á lo alto del puerto de Pajares.

En este punto, y debajo de un arco del mejor gusto, formado todo de verde follaje, con los escudos reales y el pabellón nacional, aguardaban á SS. MM. el Gobernador civil de Oviedo, la audiencia, diputación provincial y los Sres. Mon. García Miranda, Gastanaga, Ferrera, el joven conde de Torenos y otros diputados de la provincia. En la parte superior del arco se leía esta inscripción:

«A S. M. la Reina doña Isabel II y á su augusta Real familia: la provincia de León.»

Y en los costados decía:

«Año de 1848. Asturias por Pelayo.»

«Felices son estas breves, sencillas y elegantes leyendas. Ellas recuerdan los dos grandes acontecimientos de Asturias que decidieron la suerte de la nación española.»

Después de tener la honra de saludar á S. M., marcharon los citados señores detrás de la regia comitiva, y llegó esta á la casa que le estaba preparada en Pajares.

A las siete de la tarde salieron SS. MM. de Pajares, entusiasmadas con el magnífico panorama que la naturaleza ofrece á la vista del viajero en ese Paraíso del mundo, y á las diez de la noche llegaron al palacio del marqués de Campo Sagrado, hoy local de los alumnos de minas.

La vista de este edificio ha sido sorprendente y mágica. Al bajar del luna montaña en una noche oscura, encontrarse con un palacio cuya fachada está enajada de luces de diversos colores dentro del cual hay un jardín lleno de globos de luz, y á su puerta aguardan las gentes con diademas de cera encendidas, es con efecto un sueño de Las Mil y una Noches.

Añádase á esto las hogueras, á cuya luz roja danzan centenares de graciosas aldeanas, los cohetes que hunden el aire, retumbando en el cóncavo de las montañas, las campanas que tocan á fiesta y los aldeanos que corren, y bullen, y se afanan por saludar á su Reina, y se verá si el cuadro ha sido verdaderamente grandioso.

En el portal aguardaban á SS. MM. el claustro de la universidad de Oviedo con hacchones de cera en la mano, y cincuenta aldeanos que sembraban el suelo de flores, poblando el aire de vivas y de gritos del mas puro entusiasmo.

Después de recibir á SS. MM. en las corporaciones, subieron al balcón con el Príncipe de Asturias, y en el acto de esta solemne presentación desfilaron por delante de la regia morada 860 operarios de la gran fábrica de fundición de Miéres con su directoral frente, llevando cada uno de ellos una hacha encendida, y perdiéndose en revueltos giros como una procesion fantástica por entre las sinuosidades de la montaña, gritando y victoreando á la Reina, al Rey y al Príncipe.

Esta escena ha sido magnífica. El entusiasmo ha sido grande en todos los pueblos del tránsito. De rodillas han recibido á sus reyes en muchos puntos.

Los reyes de España salieron de Miéres en medio de las mas vivas aclamaciones, y llegaron á Oviedo el 31 de Julio á las cuatro y media de la tarde. Este suceso hará época en Asturias. Hacía cuatro siglos que Oviedo no había recibido á rey alguno dentro de sus muros, y desde Carlos V ninguno habia vuelto á pisar el territorio asturiano. La Providencia, en sus inescrutables designios, ha reservado esta gloria á la magnánima Isabel II, á la augusta señora que lo mismo en Leon que en Valladolid, lo mismo en Alicante que en Valladolid, que en Madrid, que en todas partes, ha derramado prodigamente el oro á los necesitados, llevando el alivio en sus tribulaciones á multitud de familias desoladas que hoy la bendicen como á su ángel intelar.

Difícil es describir la brillantez y el entusiasmo de este recibimiento. El pueblo de Oviedo, no cabiendo en las calles, formaba un estenso cordón que estrechaba por largo espacio el camino que traían SS. MM. El

general del distrito y el ayuntamiento...
capitales salieron a recibir a SS. MM.
del consejo y al avistarse la regia
un repique general de campanas,
de artillería y fuegos de artificio,
disparados en distintos puntos de la ciudad, dieron
a los habitantes de la próxima llegada
SS. MM. y de su entrada en ella.
En el sitio de la Luna se levantaba un
magnífico arco de triunfo, conteniendo alego-
rias alusivas al objeto; y otro cubierto de boj
la calle de la Magdalena.
SS. MM. y AA. fueron recibidos por el
excmo. é Ilmo. señor Obispo y cabildo de
santa iglesia Catedral, conforme á las ce-
remonias del pontifical romano, presentando
de la entrada en el templo, á la adoracion
de las personas, la insignia cruz de la Victoria,
cuyo fin se hallaba estendida en el átrio
de precede, una alfombra con sus cor-
respondientes almohadones. Concluida esta
ceremonia, se cantó un solemne *Te-Deum*.
Las autoridades, senadores y diputados á
Cortes, corporaciones, funcionarios públicos
y demás personas notables invitadas al efecto,
esperaron la hora de recibir á SS. MM. y AA.
en la entrada del real palacio.
Hasta aquí alcanzan las últimas noticias
del viaje de S. M. y de las cuales, por
falta de espacio, hemos tenido que descartar
muchos detalles.
Después S. M. la Reina de satisfacer las
peticiones de los gallegos, relativas á que
dignase visitar alguna de sus provincias,
habian dado las órdenes convenientes para
que en el puerto del Ferrol se reuniese el
mayor número posible de buques, en razon
de efectuarse este viaje. S. M. visitaria
dicho puerto una escuadra de veinte bu-
ques de guerra. Con este fin habia salido de
Vigo el navío *Rey Francisco*, al mando del
capitán de la armada D. Ramon Maria Peys.
El día 26 de Julio se instaló el consejo
de estado, asistiendo á esta ceremonia los
señores Ministros Sres. Posada Herrera, Sa-
guero, marques de Corbera y Fernandez
Garcete. Este último, como ministro de Gra-
cia y Justicia y presidente que era interin-
mente de los ministros que habia en Madrid,
presidia el acto, teniendo á su lado al señor
Fernandez de la Rosa.
Los consejeros que han asistido á este acto
son los Sres. Martinez de la Rosa, presidente;
D. Juan Hevia, Ruiz de la Vega, Olafeta, Ca-
diz, Sierra y Moya, Clonard, Caballero, Va-
lamonde, Pastor Diaz, Infante, Gonzalez (Don
Antonio), Luján, Zúñiga y Lináres, Mayans,
marques de Geroná, Garcia Gallardo, Casaus,
Guesada, Estebanez Calderon, Someruelos.
Entre los diferentes proyectos en que se
comparó la junta consultiva de Guerra, se dice
que se han sido ya sometidos los siguientes:
I. Sobre ascensos y recompensas milita-
res, así en tiempo de paz como en tiempo
de guerra. Sometido al examen del señor
conde de Gracia.
II. Sobre el cuadro del Estado mayor ge-
neral del ejército, desde Capitán general á
alférez, ambos inclusive. Encomendado al
Sr. Conde Clonard.
III. Sobre división territorial militar, co-
mencando por el número de Capitanías gene-
rales y sus respectivas demarcaciones. Se ha
comulgado de este trabajo el Sr. Capitan ge-
neral Serrano.
IV. Sobre el número de compañías en
que deberá estar organizado el batallón de
infantería. Sometido al examen del Sr. Ge-
neral Ros de Olano.
V. Sobre las categorías militares de los
ministros del Tribunal Supremo de Guerra
y Marina, es decir, si convendrá que ejerzan
distintamente estas funciones los Tenientes
Generales y Mariscales de Campo.
VI. Sobre la Reina, por Real decreto de 23 de
Julio último, ha tenido á bien nombrar al
señor D. Pedro Cubero y Lopez de Padilla,
doctor del seminario conciliar de San Pelagio,
catedrático de Córdoba, dignidad de Dean de la
Santa Iglesia Catedral de la diócesis, para la
catedral y obispado de Orihuela, vacante por
fallecimiento de D. Felix Herrero Valverde.
Asimismo, por otro Real decreto de 6 de
Julio se ha dignado nombrar á D. Joaquin
Luch, catedrático de sagrada teología del
seminario conciliar de Barcelona, para la igle-
sia y obispado de Canarias, vacante por falle-
cimiento de D. Buenaventura Codina.
Y habiendo los dos aceptado los respec-
tivos nombramientos, se estaban practicando
diligencias necesarias para hacer su pre-
sentacion á la Santa Sede.
Aunque hay noticias telegráficas de la Ha-
yba mas recientes, solo tenemos á la mano
los datos comerciales que siguen que alcanzan
hasta el 23 de Junio.
Durante la anterior quincena, las opera-
ciones habian ofrecido unificación y bastante
importancia, cobrando favor los precios por
las preferidas para la Península; también se
notaban las clases blancas para el imperio
ruso. La abundancia de lluvias perjudicaba
considerablemente los acarreos y hasta el gé-
nero se resentía de tan excesiva humedad.
cotizaba: tipo holandés, número 8-10, 7 1/4
rs. arropa, 11-12, 8 á 8 1/2; 13-14,
15-16, 9 1/4 á 9 3/4; 17-20-10 á 10 1/2.
Existencias á la plaza, 280,000 cajas contra 350,000 en
época del año anterior. Desde 1.º de
enero se habian esportado para España,
en globo 524,373, contra
en el mismo período de 1857. No se
contaban con tanto empeño los moscava-

dos, pero sus precios continuaban firmes de
6 1/2 á 8 1/2 rs. arropa entre aquella plaza
y la de Matanzas.
ESTRANGERO.
Entrevista del Emperador de Francia y Reina de Inglaterra en Cherburgo.—Fortificación y obras marítimas de este puerto.—Opinion publica en Inglaterra sobre este asunto.—El baron Roschild y el Parlamento británico.—Explicaciones sobre el derecho de visita.—Cuestion de Oriente.—La heroína Djeddah.—Guerra de nuevo turcos y montenegrinos.—Restablecimiento de la orden hospitalaria de San Juan de Jerusalem.—Malas noticias del comercio y produccion de N. América.—Méjico.
SS. MM. el emperador y la emperatriz de Francia dejaron Saint-Cloud el 3 de Agosto á las diez de la mañana, acompañados de los mariscales Magnan y Vaillant, de los generales Niel y Fleury, y de una comitiva numerosa, con direccion á Cherburgo. Llegaron á Caen á las cinco de la tarde, donde se dio en su honor una brillante fiesta. El 4 salieron de Caen al mediodía, y á las cinco hacian su entrada en Cherburgo, en medio de una afluencia de gente venida de todos los puntos. Durante el trayecto de Paris á Cherburgo, el tren imperial se detuvo en las ciudades de Mantes, de Evreux, de Lisieux, de Caen de Bayeux y de Carentan. En Cherburgo habian levantado un altar en el embarcadero y á la llegada entonó un *Te-Deum* el obispo de Coutances.
A las siete y media de la tarde, las salvas de todos los buques y de los fuertes, anunciaban la entrada en rada de S. M. la Reina de Inglaterra. A las ocho el emperador y la emperatriz fueron á visitarla en su yacht. El 5 á las doce la Reina, el principe Alberto, el principe de Gales, el duque de Cambridge, lord Malmesbury, el primer lord del Almirantazgo y una numerosa comitiva llegaron á la prefectura marítima y tomaron parte en un almuerzo dado por el emperador. A las dos el Emperador y sus huéspedes subieron en coche para ir á admirar desde las alturas del Roule, el magnífico espectáculo que presenta la rada de Cherburgo. Por la tarde hubo una gran comida á la que asistian el Emperador y la emperatriz, la Reina, los principes, los lores, los mariscales, los ministros presentes en Cherburgo y varios personajes de distincion.
La magnífica flota de doce buques preparada en Spitead, para la escolta de la Reina, no ha ido á Cherburgo. La Reina ha cedido á la presión ejercida por la prensa inglesa. Sin embargo, su yacht iba seguido de unos cien yachts de recreo. En cuanto á la flota francesa reunida en el puerto que visita la Reina, es considerable. Compónese de 11 navios de linea, 5 fragatas, 9 avisos, 3 corbetas, 2 bergantines, 8 cañoneras, 1 bombardera, 1 batería flotante y un yacht imperial; total 43 buques de guerra, sin contar seis buques en astillero, 1 navío, 1 fragata, 2 avisos, 1 corbeta y 1 yacht imperial.
He aquí algunos datos que dan una idea de la importancia de las obras de Cherburgo, que han despertado la atencion de toda la Europa:
El gasto total ha sido de 67 millones, á saber: de 1783 á 1803, 31 millones; de 1803 á 1830, 8 millones, y de 1830 á 1853, 28 millones de francos.
Se calculan en 120,000 francos los gastos anuales de conservacion de esas magnificas obras.
El dique que tiene 3,712 metros de largo de un paso á otro está protegido por obras de fábrica cuyo gasto exige el empleo anual de cerca de 3,000 metros cúbicos de nuevas obras.
Los grifos Este y Oeste están cubiertos con obras artificiales confectionadas con cimientos hidráulicos. Cada uno de ellos tiene 20 metros cúbicos de volumen y pesa 44,000 kil.
Las obras principales que defienden Cherburgo son:
El fuerte de la Isla Pelee, principado en 1783 y terminado en 1794;
El fuerte Chavagnac;
El fuerte de Querqueville;
El fuerte de los Flamencos;
El fuerte del Homér;
La batería Santa Ana.
El primer puerto de Cherburgo se inauguró en Agosto de 1813 en presencia de la emperatriz Maria Luisa.
La dársena de flote se terminó en 1829.
La dársena, llamada de Napoleón III, ha costado unos 16 millones.
Mas de doscientos individuos de una y otra cámara inglesa parece que habian decidido formar parte de la comitiva regia; á cuyo efecto la compañía de navegacion peninsular y occidental habia ofrecido su mejor steamer, entre los magníficos de que dispone, en donde serian recibidos á la vista del pase que se les entregaria mediante la suma de cinco libras esterlinas, para sufragar los gastos de refaccion.
El viaje de la Reina á Cherburgo continuaba siendo uno de los temas sobre que debate con mas calor la prensa inglesa.
El *Daily News* combate energicamente los malos pensamientos que la inauguracion del nuevo puerto ha sugerido á una parte de la población inglesa, demostrando que aun con ese puerto y gran arsenal sobre la Mancha, esta todavía muy por bajo de la Inglaterra en punto á ventajas naturales, que cada día adquieren mayor importancia á fuerza de cui-

dado y de dinero. En su concepto, la creacion de ese arsenal y gran puerto es el complemento de la idea que sugirió las fortificaciones de Paris, estas contra los azares de una guerra continental, aquel contra los de una guerra marítima.
El *Morning Chronicle* insiste sobre esta misma idea con mas energia, dando á entender que es lord Palmerston el responsable de las insinuaciones, que atribuyen á Napoleon el pensamiento de intentar un golpe de mano contra Inglaterra, en el momento mismo que la Reina se está preparando á hacerle una visita en el puerto mismo de donde debe partir el ejército invasor, cuyas suposiciones, dice, son hasta un ultraje á la decencia.
Parece increíble, pero es un hecho por desgracia demasiado positivo, que en la Europa civilizada de hoy se tema con razon el azote de guerra y la mania de las conquistas á mano armada, á punto de hacer necesarios sacrificios inmensos para proveer á la seguridad y la independencia de las naciones. Mas se prescinde demasiado, y nos parece que sin razon de este sentimiento de justicia que predomina en el mundo, que ata los brazos de los visionarios, y rompe ó cuando menos embota, el filo de la espada de los ambiciosos.
En la sesion de la Cámara de los comunes del día 26 fué admitido á prestar juramento el baron Roschild, que se presentó del brazo con lord Jhon Russell y J. A. Smith, entre los aplausos de la mayoría de los individuos presentes.
Después de un ligero incidente sobre una cuestion de orden propuesta por Mr. Warren y desestimada por ser preferente la prestacion del juramento, uno de los secretarios iba á leer la fórmula general acostumbrada, cuando fué interrumpido por el nuevo representante, que hizo notar no podia jurar, segun ella, por no ser cristiano.
Entonces los citados Russell y Smith propusieron una resolucion dirigida á hacer constar el hecho de la objecion propuesta por Mr. Roschild, que Mr. Warren trató de combatir, manifestando el deseo de que se consultara á la Cámara. Mas habiendo observado Mr. Walpole, ministro de lo Interior, que no era cosa de someter á votacion nominal una cuestion de hecho, la oposicion desistió de su empeño.
Lord Jhon Russell propuso una nueva proposicion, fundada en la ley últimamente adoptada por el Parlamento y sancionada por la corona, autorizando á la Cámara de los comunes para admitir al baron Roschild á prestar el juramento parlamentario, omitiendo las palabras *hago esta declaracion bajo verdadera fé de cristiano*.
MM. Warren Hotam, Walpole y Newdegate protestaron entonces, no solo contra la resolucion, sino contra la ley misma, y manifestaron que votarian contra la admission de Mr. Roschild. Puesto el asunto á votacion, se aprobó la proposicion Russell por 69 votos contra 32.
Roschild, que se habia retirado al salon de conferencias, fué de nuevo presentado entre los aplausos de la mayoría; y prestando su juramento sobre los libros del antiguo testamento, solamente omitió las palabras que hemos subrayado, y terminó cubriéndose con el sombrero, y diciendo: *So help me Iehovah; así Dios me ayude*.
Entonces fué presentado oficialmente el nuevo diputado al presidente; fué á dar la mano á Mr. Disraeli, que ocupaba el banco de la tesorería, y atravesó por el centro para ir á tomar asiento en los bancos de la oposicion liberal.
Al ocupar su asiento, se repitieron los aplausos y los plácemes de una multitud de individuos de la Cámara, entre ellos, Roebuck, Haddield, Hayter y otros.
Así ha terminado la cuestion de la emancipacion parlamentaria de los judios en la Cámara de los comunes; falta que vencer la obstinacion de la de los lores para que los judios tengan el derecho de sentarse en ella. Mas el gran paso está dado, y el tiempo se encargará de hacer lo restante, para que desaparezcan los vestigios de la legislación feudal de la antigua Inglaterra.
El gobierno inglés acaba de adelantarse á las reclamaciones de España por el desacato que cometió el comandante del crucero inglés *Burrard* registrando en las guas de Sagua la Grande á varios buques anglo-americanos. El gobierno inglés, que desde que tuvo lugar este desacato, se habia apresurado á manifestar á su representante en esta corte, que desaprobaba la conducta de aquel crucero, acaba de confirmar esta declaracion por escrito, del modo mas satisfactorio para la España. Y para que en este asunto todo lijonjee la dignidad nacional, el ministro de relaciones exteriores de los Estados-Unidos, Mr. Cass, ha dirigido otra nota á su representante en Madrid el general Dodge, en la que declara que la conducta de las autoridades de Cuba no ha podido ser ni mas digna ni mas amistosa hacia el gobierno de la Union, todo lo que debe contribuir á estrechar las relaciones entre ambos paises.
El Parlamento inglés se ha cerrado por comision el día 3 de Agosto. En el discurso de clausura el gobierno ha declarado que las buenas relaciones que existen con las potencias extranjeras, permiten esperar una paz duradera.
Se confirma que el gobierno napolitano ha extendido á otras naciones la franquicia concedida á España, por el último tratado, para

la introduccion del azúcar y café. En cambio España gozará, con arreglo á dicho tratado, de todas las demas franquicias concedidas á las naciones mas privilegiadas.
La cuestion de Oriente, reaparecida en toda su enormidad y con sus peligros á consecuencia de la actitud brutal de la poblacion musulmana respecto á los cristianos, tiene en suspenso los ánimos de todos, porque es general la creencia de que todos los esfuerzos del gobierno otomano serán insuficientes para restablecer la paz, dar garantías de seguridad para el porvenir y aun satisfacer la vindicta de las naciones mas lastimadas por los excesos de aquellos fanáticos.
Las últimas noticias hacen creer que el *Cyclope* y otros buques de la escuadra de Oriente tienen orden definitiva de posesionarse de Djeddah, caso que la satisfaccion no sea tan cumplida como grande el desacato hecho á su pabellon; y, por otra parte, parece que Francia se dispone á obrar por sí de una manera igualmente enérgica y decisiva.
Medemoiselle Eveillard, la interesante y animosa heroína de Djeddah, ha sido presentada al emperador y su augusta esposa. Sus Magestades han querido oír de su boca la relacion del drama que ha costado la vida á sus padres, y en que ella habria hallado una muerte inflexible sin el valor de M. Emeral y de su criado el argelino Hadjé-Mehemed, que el emperador y su esposa han admitido también á su presencia.
Una carta de Paris dá la importante noticia de que en las conferencias de Paris ha quedado fijamente resuelta la cuestion de los Principados. Los plenipotenciarios han quedado acordes en la formacion de un comité central de 16 individuos, ocho moldavos y ocho valacos. El hospodar de Moldavia nombrará cuatro de entre sus súbditos y cuatro el de Valaquia, y estos ocho miembros reunidos elegirán los restantes.
Un parte de Ragusa del 27 de Julio anuncia el rompimiento de la tregua entre los turcos y los montenegrinos. El parte de Ragusa acusa á los montenegrinos de ese rompimiento, mientras que otro parte acusa á los turcos, que en número de 3,000 habian roto de nuevo las hostilidades. Los montenegrinos se habrian retirado á las montañas despues de haber perdido 50 hombres entre muertos y heridos.
Un despacho de Candia anuncia que los cristianos exasperados por excesos de los turcos se preparaban en número de 10,000 á atacar á Canea, cuando Sumi-Baja cedió y concedió el firman conforme á las promesas que se les habian hecho. Los cristianos se retiraron, pero como los turcos se niegan á evacuar los fuertes, parece probable el restablecimiento de la paz.
Dicen de Roma que el cardenal Antonelli acaba de anunciar al baltio Colloredo, lugarteniente del maestrazgo de la orden de los antiguos hospitalarios de Jerusalem, que el Padre Santo aprobada la proposicion del restablecimiento de la orden en general; y en particular de la fundacion de un hospicio destinado á recibir los peregrinos de Tierra Santa.
La orden de los hospitalarios de Jerusalem que se ha llamado orden de los caballeros de Rodas, y luego de los caballeros de Malta, se hallaba hace mucho tiempo en via de reconstitucion. En su congregacion de 2 de Junio último, adoptaron sus miembros una resolucion en demanda del permiso que ahora se les ha concedido.
Una importantísima carta recibida de Londres en las oficinas de la *Correspondencia Autógrafa*, contiene entre otras las noticias de que todavía no puede darse por completamente arreglada la cuestion suscitada entre los gobiernos de la Gran-Bretaña y los Estados-Unidos, con motivo del derecho de visita ejercido por los cruceros ingleses en los buques anglo-americanos. El gobierno inglés, habiendo concedido desde luego que el pabellon de los Estados-Unidos sea respetado, se ha dirigido á M. Buchanan para que antes de darla cumplimiento á esta concesion, se pongan ambos gobiernos de acuerdo sobre el modo de evitar el abuso á que puede dar lugar, en concepto de Inglaterra, la franquicia concedida al pabellon anglo-americano. Esta pretension de lord Malmesbury ha causado mal efecto en Washington; pero se cree que al cabo no tendrá malos resultados, supuesto que Inglaterra á lo que atiende es á conservar en principio el derecho de visitar que tan útil le ha sido y puede serle en circunstancias dadas.
Lord Malmesbury ha declarado el 28 en la Cámara de los Comunes, que el gobierno ha renunciado al derecho de visita y de pesquero, y que por su parte el gobierno americano ha declarado que estaba dispuesto á examinar las proposiciones que pudieran hacerse para asegurarse contra el empleo fraudulento del pabellon americano.
El estado de los negocios en los Estados-Unidos no parece ser muy satisfactorio, segun las correspondencias que se han recibido en Paris el 14 de Julio. Desde el 1.º al 20 de Junio de este año hay una disminucion de tres cuartas partes en el total de los ingresos de las aduanas, comparado con el de iguales meses del año pasado. En vista de lo cual no hay por qué admirarse del malestar permanente de la sociedad americana, de que en la bolsa no se hagan operaciones, cuando no se presenta en baja creciente; que las acciones industriales no tengan tomadores á

ningun precio y que los bancos tengan en sus cajas capitales improductivos tres veces mas considerables que los que poseian en las épocas de mayor actividad mercantil.

Las inundaciones han hecho estragos considerables en los estados del Sud y Oeste, tanto en los canales como en los ferro-carriles, puentes, calzadas, estaciones y demás; tanto que cuando se esperaba poder distribuir á los accionistas un dividendo regular, apenas se tendrá bastante con los productos del semestre para reparar las averías y ponerlos en estado de servicio.

Las noticias de Méjico recibidas por conducto de los Estados-Unidos, dicen que la fiebre amarilla se ha desarrollado en Veracruz y obligado al general Echegaray á levantar el sitio de Jalapa. Guadalajara no ha podido ser socorrido por Miramon. Reinaba la mas completa anarquía. Osollos continúa en San Luis de Potosí; y los generales Vidaurri y Garza marchan sobre Méjico á marchas dobles, contando con que á su aproximacion habrá un pronunciamiento contra Zuloaga.

El Ariel fué portador de noticias de Nueva-York que alcanzan al 10 de Julio. El ejército de los Estados-Unidos va á marchar contra la ciudad del Lago Salado. El yacht Wanderer que tiempo atrás fué visitado y capturado en concepto de negro, ha entrado en Nueva-York en triunfo, siendo saludado con cañonazos y con los aplausos de una concurrencia numerosísima; luego partió para Trinidad. El corresponsal de New-York-Times en la Habana dice que la escuadra americana del golfo, cruza de continuo en busca de cañoneras inglesas. El comodoro Kellatters que habia llegado á la Habana para explicar la conducta oficiosa del capitán del Bluzard ha dicho que será castigado.

Cartas de Macao recibidas anteaer dan la sensible noticia de que el Ilmo. Sr. D. Fr. Melchor Garcia Sampedro, Vicario apostólico del Tunquin central y sucesor del Ilmo. Sr. Diaz Sanjurjo, ha sido decapitado despues de muchos y largos sufrimientos.

La sangre de este nuevo é ilustre mártir, tambien perteneciente á la gerarquía episcopal y religioso dominico, quizá caiga en breve sobre las cabezas de los fanáticos seguidores del cristianismo. La España entera la ofrece resignada en aras de la mas digna y mas justa de las causas.

El cielo arranca la venda que cubre los ojos de los gobernantes annamitas, entregados á la barbárie y á quienes solo la fuerza de las armas es ya capaz de contener en sus inauditas crueldades!

El cólera ha desaparecido de Emuy, donde ha causado gran mortandad. Es noticia dada con referencia á declaracion de dos doctores ingleses y de los médicos chinos que se hallan en aquel punto.

REVISTA DE LA SEMANA.

Antes de emprender la revista de la última semana es preciso que consignemos algunos renglones á recuerdos y reminiscencias de la anterior; sino de toda ella, al menos de sus últimas horas; porque recuerdos halagüenos y reminiscencias risueñas halagan nuestra mente y es justo mecerse algunas veces en la vida, en brazos del halago cuando tanto mueven y trastornan nuestras cabezas continuamente sucesos nada halagüenos, y miserias humanas que nos rodean por doquier.

Recordemos las últimas horas de la semana penúltima, recordemos aquellas horas de encantos é ilusiones. El simpático Debarr con sus finos modales, la sonrisa en los labios, y que con la misma facilidad y soltura que un niño travieso hace una pajarilla de papel, nos mostraba en la sala del Casino sus lindos y sorprendentes juegos de manos y sus amenos encantos; ipero ay! en pos de estos encantos del francés; se hallaba aquella sala poblada de la coleccion de encantadoras magas mas bella, fantástica, é ideal que puede imaginar la mas florida fantasía.

Era el Casino un palacio encantado de las mil y una noches, poblado de lo mas elegante y bello de Manila; aquellas numerosas sillas eran un jardin de las mas bellas y brillantes flores que puede producir su esmaltado suelo; los acentos de la orquesta la multitud invadiendo la sala, los balcones, las puertas y todos los resquicios por donde observar pudieran al prestidigitador ya prevenidos todos por su fama. Este adivinando con el auxilio de su anteojito hasta los mas menudos detalles de tres sortijas dadas por tres bellas, y que atadas dentro de un pañuelo, ni habia tenido tiempo para ver ligeramente; cogiendo una gran vasija que todos veian estar llena de agua y al arrojarla á nuestras hermosuras con gran susto de ellas, caerlas encima en vez de agua, una lluvia de rosas y olorosas flores; haciendo contestar y adivinar á un paño disecado; haciendo bailar graciosas y bien ejecutadas polkas á simples figurillas de papel recortado, y sosteniendo un diálogo ameno y jocoso con un

pedrito, que vale mas oro que pesa, y que habla el castellano como pudiera hacerlo un hijo de Madrid, de tal manera bien, que parece que Mr. Debarr se perfecciona en el idioma, cuando habla por boca de Pedrito; sin embargo que lo posee bien con su voz natural; las aclamaciones y aplausos de la concurrencia á cada suerte que se repitieron estrepitosamente y prolongaron hasta hacer volver á presentar al prestidigitador, despues de concluida su funcion para colmarle de ellos, todo daba á aquella sala en la noche del sábado un aspecto fantástico é inusitado en nuestro Casino. Agradecemos de veras á su Junta Directiva la feliz ocurrencia de habernos presentado á Mr. Debarr, y deseamos se repita. Segun noticias que corren; tendremos el gusto de verle en un teatro y en funciones mas en grande. Prometemos tener al corriente al público, de sus amenos espectáculos para que aquella parte de nuestros lectores que no puedan presenciarlos personalmente perciban un eco de ellos en lontananza.

Concluido esté despues de las diez, la sala del Casino se convirtió en salón de baile; pasaban de cincuenta las señoras que la poblaron, todas á cual mas, habian echado el resto de elegancia, y la mayoría eran de lo escogido en belleza. Se bailó con animacion hasta las doce y media; se sirvieron dulces y refrescos como siempre, y á la una se eclipsaron los astros, cesaron los encantos, y el ruido de coches en todas direcciones era lo que se percibia: el salón estaba desierto, aquel salón que pocas horas antes era un foco de ilusiones y de animacion; esta es nuestra vida.

En ella sin embargo no todo es miseria, hay momentos lucidos en el hombre, y uno de abnegacion y arrojo fué el que tuvo el indio Agustín de los Santos que en la misma tarde del sábado, con completo desprecio de su vida subió á un carruaje cuyos caballos iban desbocados por la calle del Arzobispo, logrando contenerlos y salvando indudablemente la vida del sujeto que iba dentro y que le esperaba la suerte de ser estrellado con el carruaje contra alguna esquina y otras varias desgracias más que probables; pocos rasgos como este se ven en la vida, y digno de aprecio es el indio Agustín.

La mayoría de la semana ha sido lluviosa, hasta el miércoles no han cesado los aguaceros; los ha habido de marca mayor y sobre todo en dos noches; esto ha hecho que los catarros y constipados hayan seguido reinando en ella; sin número de personas en Manila se hallan padeciendo; al encontrar á un amigo y conversación cuasi de ordenanza es como sigue, ¿cómo está V? yo con un catarro hace ocho dias que no me puedo tener, me ahoga la tos, y paso la noche sin dormir, dos estornudos estrepitosos con su correspondiente trompeta de narices hace concluir el relato; el amigo le contesta ¡Ay digámelo V. á mí, yo estoy que no puedo hacer nada, me duelen las piernas y la cabeza; á esto les dá á los dos un golpe de tos pertinaz y seca y tienen que despedirse por señas. Este es el triste estado de los habitantes de Manila que poco nos falta para ser convertidos en ranas y tomar sitio en la escala de seres anfibios.

Los pueblos de extramuros se hallan cubiertos de una deliciosa capa de dos varas de liquido barro que es un gusto transitar por ellos. En el campo hay que andar por las veredas que dividen las sementeras haciendo equilibrios cual bailarín de cuerda tirante, para no tomar un baño en agua de arroz.

Este tiempo nos tiene á cada quisque en su rincón y á cada mochuelo en su olivo; mejor, así se hace vida de cenobitas no hay murmuraciones, no hay curiosidad que es un mal vicio como dice un periódico.

Es un vicio del infierno—la necia curiosidad—y trae mas males al mundo—que arenas tiene la mar.—Si V. compra, si V. vende—si V. viene, si V. va—si alquila ó deja una casa—si se viste á lo sultan—cantinela de su vida—le sigue siempre detrás—la murmuracion agena—sin dejarlo descansar.—Pienso hacer un largo viaje.—Por qué se marcha D. Juan?—Porque á mí me dá la gana—porque me quiero marchar.—Pues debiera V. quedarse.—¿qué vá á hacer Vd. allá?—Voy á hacer lo que me plazca.—No tenemos mas que hablar.—Y si visitó á una dama?—Corre vuela el charlatan—anunciando á todo el mundo—que en amores debo estar.—Le conozco dice á todos—me tiene grande amistad—me cuenta toda su vida.—Nada me oculta D. Juan.—Miente el canalla á su gusto—no tiene á nadie piedad—y salen los panaderos—á darle temprano el pan!

A no ser que á estos entes chismosos y preguntones se les dé la pronta y seca contestacion que el otro dia dió un amigo á uno de ellos.

Preguntón.

¿De dónde vienes y adónde vas? ¿Cómo te llamas, Y cómo estás?

Amigo.

De casa vengo, á Tondo voy. Pedro me llamo, y bueno estoy.

Hemos recibido vagos, tenemos vagos, muchos vagos: la fragata Reina de los Angeles nos ha traído una gran barcada. Entre los recién llegados han llamado la atencion, siete jóvenes misioneros italianos, de la Propaganda de Roma, de simpático y respetable aspecto, y que pronto marchan á China á aquellas misiones; valientes atletas de la fé y de la verdadera religion, partirán serenos á alcanzar la palma, que quizás les espera, del martirio.

Ya en Manila no es la llegada de vagos un acontecimiento, como años atrás lo era; cuando llegaba un buque todo el mundo deseaba ver los vagos, era una gran novedad, se les observaba y se les preguntaba en la Calzada; se les improvisaban amigos en la Escolta, se les daba consejos, se les intimidaba con los temblores, y la disenteria; se averiguaba su historia, y luego se comentaba en su ausencia sentados en los bancos de los lúgubres chiriviviles de los chinos. Si habria en esto mas de curiosidad, que de caridad? Hoy dia no es un suceso notable; vé uno todos los dias personas nuevas por esas calles, que ni sabe quien son, ni cuando han venido, ni para que; á Dios gracias ya se vá pareciendo esto á las grandes ciudades europeas; aunque no hacemos todavía plata Estrada como en Madrid se hace, ni hemos visto una exposicion de frutas y de alicantinas como se le presentó á S. M. en aquella provincia; pero vaya, que no mala de ambas cosas de Filipinas pudiera formarse.

Dos misas nuevas se han cantado en esta semana, las dos por jóvenes religiosos; el primer dia de ella, fué celebrada en la iglesia de Santo Domingo por un joven del hábito; y en San Francisco el martes por otro joven religioso de la orden; la procesion que precede, y todas las ceremonias de esta primera celebracion del Santo Sacrificio, son solemnes é imponentes; y en ambos templos se han hecho con gran solemnidad; toda la numerosa concurrencia les besó la ya tan respetable mano al concluir la misa, pasando el Dominico para este acto á la capilla de Nuestra Señora del Rosario.

El martes hubo un conato de música en la retreta de la plaza de Palacio, pero lo mismo fué empezar á producirse los armoniosos acentos de la orquesta, un fuertísimo, y poco armonioso chaparrón, hizo dispersar á todo escape á músicos y paseantes, siendo muy pocos los que de los últimos se contaban en la plaza. El jueves vá fué otra cosa, hubo música y con tranquilidad; como hacia hermostísima noche, hubo paseo, habria conquisitas, habria amorios, y Dios sabe lo que habria, pero presumimos en lo que parará ó debe parar algo de lo que habria. Cuidado jóvenes, antes de dedicarse á hacer el amor á una niña, informaos perfectamente si tenéis el mas remoto grado de parentesco con ella; porque eso de casarse con parientas, aunque sea con las dispensas necesarias, segun vemos suele traer sus perances. Si Señor que los trae; M. Bemis de Kentucky lo ha dicho en una sociedad médica; dice que un cinco por ciento de los ciegos, un diez por ciento de los mudos, y un quince de los idiotas que hay en los hospitales de Nueva-York, procede de matrimonios entre primos de primer grado.

El diablo es el Sr. Bemis con sus observaciones; ni miramos ya á la cara á ninguna prima por bonita que sea, nada, vade retro, primero nos arrojamamos al agua. ¿Al agua? lo pensaremos porque puede que nos suceda lo que á Albarado. ¿Y qué le sucedió á Albarado? me preguntará alguna linda lectora, y yo le contaré el siguiente cuento.

Su vida quiso acabar—Andrés Perez de Albarado—y marchó desesperado—á zambullirse en el mar.—Era una noche de Enero—el viento Norte soplabá—y el termómetro marcaba cuatro grados bajo cero.—Su resolucion impía—con mas calma considera—y dice: morir quisiera—pero está el agua muy fria.—Obstáculos lector como el que sabes—destruyen los propósitos mas graves.

Hablando de otra cosa; despedidas ha habido tambien esta semana; una parte de nuestras valientes tropas, ha marchado de guarnicion á la isla del Principe D. Alfonso, una compañía del Regimiento Infanteria núm. 1 y el Gobernador del mismo punto partieron el viernes en el vapor Reina de Castilla; no bien se habian embarcado cuando anunció el vigía del Corregidor Correo á la vista: otra emocion; otras emociones mejor dicho.

La semana se concluye—sin poder decir mas de ella—sin dejar la menor huella—como avergonzada huye.—Solo nos deja entre manos—tos, catarros y estornudos—y el esperar hijos mudos—si á una primita obsequiamos.—Solo cocheros nos deja—que al ir á bañar los jacos—á todo escape; tan guapos—van corriendo la pareja—y desnudos como Adán—y riéndose del bando—sobre estas carreras, dando—mil sustos y alarmas van.—solo esperanzas nos queda—de salir por las mañanas—sin lluvias y sin que en ranas—convertidos se nos vea.—Y pues hemos visto el sol—al final de esta semana—y por la noche Diana—ha encendido su farol,—empiecen ya los paseos—empiecen las reuniones—convites y diversiones—las zambras y los jaleos.—Vamos niñas de mis ojos—ahuecad las crinolinás—que estais con ellas divinas,—sois causa de mil anteojos.—Vuestras flores aprestad—disponer vuestros peinados—vuestros cuellos nacarados—con encajes adornad.—Bellas funciones vereis—de teatro, muy amenas.—De-

barr hará cosas buenas—y todas acudiréis—y continuad en el vicio—en teatros y salones—de inquietar los corazones—que es de hermosas el oficio.—Hasta el domingo, lectora de mi vida—que está ya la revista concluida.

CHARADA.

N.º XVI.

Tres cosas, en sí, diversas, En mi nombre encontrarás; Si al derecho me leyeres, Soy doméstico animal Si al revés, serio ropaje Que sirve de dignidad Y si mis vocales truncales Soy cruel enfermedad.

SOLUCION DEL N.º XV.

Come—di—miento.

MOVIMIENTO DEL PUERTO

HASTA LAS DOCE DEL DIA DE AYER.

ENTRADA DE ALTA MAR.

De Hong-kong, vapor inglés Rajah, de 390 toneladas, su capitán D. W. Norie, en 4 dias de navegacion, tripulacion 85, consignado á los Sres. Mena Menchacatorre y Compañía; trae siete cajones de correspondencia.

ENTRADAS DE CABOTAGE.

De Pasacao, bergantin-goleta núm. 88 Celestina, en 12 dias de navegacion, con 515 picos de alfileres y 30 bocotes de balate; consignado á los Sres. Rueda y Sturgis su patron Pedro Amador, y de pasaje D. Florentino Igarrategui, practicante del Hospital de esta plaza.

De Batangas, pontin núm. 137 Maria, en 4 dias de navegacion, con 750 picos de azúcar y 300 picos de cueros de carabao y vaca; consignado al patron Fermín Arceo.

SALIDAS DE CABOTAGE.

Para Misamis, bergantin-goleta núm. 60 Cambria, su patron Luis Francisco. Para Cebu, id. núm. 69 Juliana, su patron Benigno Espino. Para Iloilo, id. núm. 8 Consolacion, su patron Juan Rafael. Para Balayan, pontin núm. 138 Soledad, su patron Luis Javier. Para Pangasinan, id. núm. 164 Antipolo, su patron Andrés Sison. Para id., id. núm. 26 San José (a) Moderna, su patron Fausto Paragaz.

VIGIA DE MANILA.

DIA 25 DE SETIEMBRE DE 1858.

A la una y media de ayer tarde, fondeó en la barra el vapor inglés entrante conductor del Correo.

El Corregidor á las cuatro y media dos vapores salientes el uno nombrado Reina de Castilla, que halla á 12 millas Sur y el otro llamado D. Jorge Juan, al fondeadero de esta Isla.

Id. á las cinco y tres cuartos viento y mar calma.

Al amanecer de hoy la atmósfera algo calmada, viento y mar calmados y en la exploracion un bergantin-goleta de provincia entrante, fondeado en la barra.

El Corregidor á las nueve y tres cuartos de esta mañana; viento N. flojo y mar llana. Se descubrió una barca entrante á 8 millas O. y la fragata anunciada, se halla 10 millas al Sur. El vapor saliente D. Jorge Juan, fondeado en esta Isla.

A las doce la atmósfera clara, viento N. galeno y mar llana.

El Corregidor á las doce y tres cuartos. La fragata anunciada es inglesa, y la barca no se distingue en bandera al parecer suco; se hallan en boca grande cinco bergantines-goletas entrantes al parecer de provincias, á 4 millas Sur.

OBSERVACIONES ATMOSFERICAS DE AYER.

Table with columns: HORAS, TERMOMETRO (Reaumur, Centigrado, Fahrenheit), Barómetro. Data for hours 7, 12, and 4.

MATADERO DE DULUMBAYAN.

DIA 25 DE SETIEMBRE DE 1858.

Reses vacunas. Machos... 62 | 71 Hembras... 9 | Puercos... 47 | 51 Lechones... 4

MATADERO DE ARROCEROS.

Puercos... 4 Total de cabezas... 126

MANILA:

Imprenta de Ramirez y Giraudier, Editores responsables.